

Damnificados de Casas GEO

La extinción “por incapacidad de la sociedad para generar nuevos negocios” de lo que fuera la Corporación GEO deja en las secuelas varios platos rotos cuya factura corre a cargo de clientes, inversionistas, empresas y bancos, con énfasis en Banorte, aunque con alcance a CitiBanamex, Santander y hasta Nacional Financiera. De hecho, las intermediarias están en guerra contra el primero, al que demandaron ante el Juzgado 36 de lo Civil de la Ciudad de México, apuntando los misiles hacia la sociedad de objeto múltiple Sólida Banorte.

En el escenario de buscar de lo perdido lo que aparezca, tras el cambio brusco de señales al amanecer del gobierno actual, la filial de la firma, Casas GEO, se quedó con una gran cantidad de terrenos que bajo las nuevas reglas ya no eran operables y cuya compra había sido apuntalada con créditos bancarios. Así, las instancias financieras decidieron una acción común de recuperación tratando de enajenar las casas y terrenos en sociedad con una alianza entre Banorte y Capital Inmobiliaria y Promecap.

La demanda apunta a que el banco encabezado por Carlos Hank González se apropió de la mayoría de los activos en prenda. En la guerra civil, además de las instancias señaladas, están Inbursa y el Scotiabank. En la sociedad constituida participaban los empresarios Juan Carlos Braniff Hierro y Fernando Chico Pardo. El primero había iniciado su carrera en Fomento Económico Mexicano (FEMSA), saltando luego al ámbito financiero. El segundo es el presidente del Grupo Aeroportuario del Sureste.

En la constitución de la alianza Banorte aportó 3 mil millones de pesos, colocando el resto de los socios 500 más... La razón de que Banorte fuera mayoritario era su calidad de principal acreedor de Geo, con un total de 14 mil millones de pesos en la cuerda floja. La firma nombró como director general al propio Braniff, quien sólo duró unos meses en el cargo, sustituyéndolo Juan Carlos Díaz Avello. La operación, sin embargo, se resguardó desde la Dirección General de Crédito y Riesgos de Banorte, encabezada por Guillermo Chávez Eckstein. Sin embargo, por problemas de salud de éste, la tarea la realizaba Graciela Corrales.

Ante los malos resultados el banco destituyó a éste, colocando en su lugar a Carlos de la Isla, hombre de confianza del presidente del banco. En la fase previa a su declaración de quiebra, GEO había librado un concurso mercantil en cuyo marco se reconfirmó radicalmente su capital accionario. Las acciones quedaron en poder de los acreedores. El presidente de la firma, Luis Orvañanos Lascuaraín, quien mantenía un porcentaje de 13.8%, se quedó solo con 1.5%.

Entre las razones de la bancarrota está el que la firma no cuenta con capital de reserva frente a centenares de demandas de su clientela por defectos en la construcción de casas de interés social y medio; por pagos de no acreditados, o por

abandono de unidades habitacionales con casas adjudicadas. El escenario lo habíamos anticipado el 15 de octubre pasado. “Quiebra GEO; pega a Banorte”

Balance general. En lo que parece augurar un nuevo berrinche de la clase empresarial, en los próximos días aparecerá en escena una propuesta de reforma laboral que entre otras cosas abre la puerta para que en un lapso de cuatro años los trabajadores sindicalizados ratifiquen los términos de su contrato laboral. Se trata, pues, de abrir asambleas para la discusión de los puntos... en un escenario en que muchos de los contratados ni siquiera conocen la existencia del contrato. Las empresas se valieron de sindicatos blancos para avalar los documentos. Ahí está la firma de líderes que nunca le han dado la cara a sus supuestos representados. Ahora que la noticia es que la iniciativa no vendrá ni de Morena ni del Partido del Trabajo, sino del propio gobierno actual. Estamos hablando de uno de los compromisos pactados en la agenda laboral del acuerdo mercantil entre México, Estados Unidos y Canadá, conocido como T-MEX.

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Noviembre 23 del 2018

Agruras en la Bolsa por mineras

Colocada en la mesa del Senado una iniciativa de reforma a la Ley Minera, en cuyo marco se emplaza al gobierno a realizar análisis de impacto ambiental y social para revalidar los 25 mil 420 títulos de concesiones otorgados, ha provocado una sobre-reacción tanto en el mercado nacional como internacional donde cotizan las empresas extractivas. Se diría que el escenario, de acuerdo con los expertos en concordancia con los estándares internacionales, se subió a la ola de temores frente a las políticas del gobierno en ciernes.

El escándalo subraya pérdidas en el valor de mercado de las firmas por 38 mil 388 millones de pesos, cuyo marco está en el terreno de lo virtual, es decir, la ruleta sigue rodando. De hecho, los bancos afectados en la cotización de las acciones por la iniciativa que los impele a bajar comisiones ya han recuperado parte de la pérdida.

La excesiva protección del actual gobierno y anteriores a las compañías extractivas nacionales y extranjeras ha provocado graves conflictos con las comunidades a las que le arrendan la tierra y posteriormente se buscan subterfugios para incumplir el pago. Hay firmas que han invadido espacios que comunidades indígenas, como la huichola consideran sagrados, para no hablar de aquellas que extraen metales a cielo abierto vía explosiones de dinamita y uso de ácidos para limpiarlos.

El límite del exceso llegó con el colosal derrame de sustancias tóxicas de la mina estelar del Grupo México, de Germán Larrea Mota Velasco, hacia el río Bacanuchi, afluente del Sonora, afectando gravemente a 12 comunidades, sin que la anunciada sanción multimillonaria a la responsable se haya hecho efectiva... Se planteó, por ejemplo, la construcción de calles y caminos locales, rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de aguas, instalación y mantenimiento de obras de drenaje público y aquellas que preservaran las áreas naturales. La derrama no ha sido palpable.

En el cabildeo de las firmas se quedó en el tintero la posibilidad de incorporar al sistema de recaudación regalías que inexplicablemente, a contrapelo del concierto internacional, México no cobra. La defensa de la Cámara Minera hablaba de que en su conjunto los agremiados le entregaban al fisco mil millones de dólares al año, lo que sin embargo no era proporcional con las ganancias. En 2011 las empresas extractivas cubrieron fiscalmente apenas 1.3% del valor total del producto obtenido.

Ahora que de acuerdo al artículo 263 de la Ley Federal de Derechos, la contraprestación al gobierno por concesiones y asignaciones mineras durante los dos primeros años de vigencia de éstas es de sólo 5.70 pesos por hectárea. Este se incrementa al tercero y cuarto año... para alcanzar 8.52 pesos. Además, las empresas del ramo no pagan ningún derecho por la producción de minerales, incluido el oro, cobrándoseles solo por la extensión de los terrenos a explotar.

En Perú, donde Grupo México tiene minas, se les impone a las compañías una tasa de 30% sobre utilidades corporativas, además de otra de 3% a título de derechos... al margen, naturalmente, de la tributación sobre la renta. ¿Se acaba el mundo si se revisa el entorno en que operan las mineras?

Siempre sí. Disipada la polvareda, hete aquí que tanto BBVA Bancomer como CitiBanamex aceptan que sí hay margen para bajar las comisiones que se le cobran a la clientela. A ellos se sumó el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Bernardo González Rosas. De acuerdo con el director general de CitiBanamex, Ernesto Torres Cantú, siempre ha habido margen para reducir los cobros en el interés de ofrecer un mejor servicio con menores costos. Lo cierto es que a contrapelo de la promesa del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de que en tres años no se revisaría el asunto, el trámite legislativo de cara a la iniciativa presentada sigue su marcha. De aprobarla el Senado, la posibilidad es que la congele la Cámara de Diputados, lo que de no ocurrir obligaría al veto presidencial.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Noviembre 26 del 2018

¿Cuánto le apuntamos de devaluación a EPN?

En este país donde el sexenio es la medida oficial, siempre se hacen comparaciones estadísticas entre los gobiernos para medir su desempeño. El comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB), de la inflación o de la creación de empleos son indicadores útiles para comparar la obtención de resultados. Por ejemplo, con el dato que conocimos recientemente sobre el comportamiento del PIB al cierre del tercer trimestre de este año, tenemos un crecimiento acumulado para el gobierno de Enrique Peña Nieto durante su mandato de 2.5 por ciento.

Uno de los indicadores favoritos para medir el desempeño sexenal es el tipo de cambio. La realidad es que tiene tiempo que éste no es un buen indicativo de un desempeño presidencial, pero la atención a la paridad peso-dólar es un trauma

histórico por aquellas brutales devaluaciones del siglo pasado. El modelo cambiario se ha transformado de una paridad fija a una determinada por un mercado que hoy es global y más robusto. Tienen impacto en el peso las decisiones internas, como lo hemos visto, pero hay mucho de factores externos en su comportamiento. El modelo cambiario hace que, en estricto sentido, no se pueda hablar de una devaluación en los tiempos de Peña Nieto, sino más bien de una depreciación.

El presidente, al que le quedan cuatro días en el poder, asumió el cargo con una paridad peso-dólar de 13.04 en la cotización interbancaria. Si no pasa nada extraño esta semana, este mes deberá terminar esa relación en los niveles actuales de 20.40 pesos por dólar. Eso implica una depreciación de la moneda en el sexenio de 57 por ciento. ¿Pero, cuántos de los actuales 20.40 pesos por dólar son responsabilidad del gobierno de Peña Nieto y cuánto de esa pérdida de poder adquisitivo del peso es responsabilidad del gobierno traslapado y adelantado de Andrés Manuel López Obrador?

No tengo dudas de que sin la barbaridad de haber cancelado la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y sin la tontería de iniciativa para eliminar comisiones bancarias, hoy tendríamos dólares 2 pesos más baratos. Así que parece que sería justo hacerle un descuento al presidente saliente en su monto de depreciación para dejarlo en 42 por ciento. Felipe Calderón carga con una marca de depreciación cambiaria durante su sexenio de 17 por ciento. Pero Miguel de la Madrid tiene apuntada una devaluación sexenal del 1,450 por ciento.

Sería bueno, para fines de estas estadísticas, apuntarle al próximo gobierno un punto de partida de la paridad cambiaria en torno a los 18.40, justo cuando empezaron a dinamitar la confianza. Hasta en el equipo del presidente electo Andrés Manuel López Obrador reconocen el impacto financiero y de confianza tras las controvertidas decisiones y acciones tomadas hasta hoy. Pero con el paso del tiempo quedará solamente la gráfica que indicará que el gobierno de Peña Nieto les heredó un tipo de cambio arriba de los 20 pesos.

Habrá entonces que hacer memoria para recordar estos complicados días financieros que antecedieron el inicio de la siguiente administración. La estabilidad financiera es un valor que damos por sentado. Creemos que no es posible perder esa paz que nos da una baja inflación o un crecimiento que, aunque bajo, no ha dejado de estar presente. La realidad es que son indicadores frágiles cuando se descuida la salud de las finanzas. No se trata simplemente de tomar fotografías sexenales para ver quién tuvo el mejor o peor desempeño, implica que un descuido en la macroeconomía afecta directamente y sin escalas el bolsillo de los ciudadanos. Eso es algo que cualquier no millennial debería recordar.